LA GUERRA DE SUCESIÓN ESPAÑOLA (1702 - 1715)

CARLOS II: EL TESTAMENTO QUE PROVOCÓ LA GUERRA

El monarca Carlos II, que terminaría pasando a la posteridad con el desgraciado sobrenombre de "El Hechizado", fue el último monarca de la Casa de Austria que se sentó en el trono de España. Su reinado se convirtió en un triste epílogo para una familia que había dejado gobernantes de una considerable talla política y que, otrora, habían encumbrado a España a su papel como potencia dominante en Europa.

Sin embargo, Carlos II ya desde su nacimiento se reveló como un niño de carácter enfermizo y sumamente endeble. Los sucesivos matrimonios entre miembros de la misma familia habían provocado que el elevado grado de consanguinidad trajera numerosas afecciones para su salud. Sin embargo, la consecuencia más inmediata de este frágil estado de salud, sería la imposibilidad del soberano para proporcionar un heredero a la Corona que pudiera asegurar la continuidad de la rama familiar al frente de los destinos de España.

En medio de estas circunstancias, la herencia de Carlos II terminaría convirtiéndose en un asunto de carácter internacional, tan pronto las principales cortes europeas supieron de la incapacidad del soberano español para engendrar un sucesor al que legar el trono. Así pues, los principales soberanos continentales se apresuraron a tratar de intervenir en la cuestión sucesoria, con el objeto de poder asentar en la Corona de España a un monarca lo más favorable posible a sus intereses, tratando incluso, de hacerse con el propio trono para ellos mismos.

La situación creada resultaba muy similar a la sufrida por Portugal cuando se produjo la muerte de Sebastián I en la batalla de Alcazarquivir y se abrió una pugna entre las principales potencias europeas por hacerse con el trono del fallecido. Finalmente, sería Felipe II el que lo lograría, manteniéndose por espacio de 80 años unidas las Coronas de ambos países. En este

tripa_FELIPE_V.indd 13 15.10.20 09:19

Carlos II, retrato de Juan Carreño de Miranda (Museo de Historia del Arte de Viena).

caso, el rumbo que habían empezado a tomar los acontecimientos no distaba mucho de lo sucedido hacía poco más de un siglo en territorio luso.

Los principales aspirantes al trono español eran, por un lado, el rey Luís XIV de Francia y, por otro, el Emperador Leopoldo I de Austria. Ambos habían contraído nupcias con sendas hijas de Felipe IV, lo que los situaba al mismo nivel en cuanto a derechos sucesorios se refiere. Éste era el principal argumento esgrimido por ambos pretendientes para reclamar para sí el trono

tripa_FELIPE_V.indd 14 15.10.20 09:20

español. Sin embargo, en la sucesión a la Corona española no sólo estaba en juego la propia Corona, sino que de cómo se desarrollaran los acontecimientos podía depender incluso el equilibrio continental. El Imperio español resultaba de unas dimensiones tales que quien lo sumara a sus respectivos dominios pasaría a convertirse de la noche a la mañana en la potencia dominante de Europa. Era demasiado lo que había en juego como para que la sucesión resultara una tarea fácil.

Si era Francia quien se hacía con la herencia de Carlos II, el Gran Delfín Felipe de Anjou, el primogénito del soberano francés, pasaría a asumir el papel de heredero legítimo de las Coronas de España y de la de Francia de forma simultánea. Esta posibilidad era vista con suma inquietud en las principales cortes europeas, como las de Inglaterra u Holanda. Sin embargo, era Austria la potencia que más temía que se produjera una unión de esas características. Hay que tener en cuenta que en ese momento Francia ya se había convertido en la potencia dominante a nivel continental. La suma de los recursos militares y económicos de España, aunque como hemos comentado no pasaba por su mejor momento, sólo podía contribuir a incrementar el poder galo. Por mucha crisis que atravesaran los dominios de Carlos II, todavía seguían constituyendo el más extenso imperio colonial del momento.

Así pues, sería Austria, con el Emperador Leopoldo I a su frente, la que encabezara la oposición a la candidatura francesa. Leopoldo era hermano del monarca español Carlos II, siendo los candidatos alternativos que presentó al trono español su hijo el Archiduque Carlos y también José Fernando de Baviera. Sin embargo, también la primera de estas propuestas generaba complicaciones en el tablero diplomático existente, al acarrear una serie de consecuencias desde el punto de vista geopolítico.

En el continente se temía que, si el archiduque Carlos heredaba a un tiempo las coronas de Austria y de España, pudiera resurgir de nuevo el Imperio de los Habsburgo de tiempos de Carlos I. Todavía no se había olvidado en el continente el tiempo en el que los ejércitos españoles campaban por Europa con total impunidad. Luís XIV temía que el territorio francés quedara de nuevo rodeado por territorios hostiles si se reeditaba el eje hispano-austriaco, tal y como había sucedido hacía algo menos de dos siglos. Aún no se habían olvidado las amargas derrotas francesas, como la de Pavía, en la que las tropas españolas e imperiales había conseguido incluso apresar al soberano francés.

En medio de estos recelos mutuos entre Francia y Austria, el único de los tres aspirantes que habían presentado sus credenciales para hacerse con el trono español, que parecía resultar más neutral para todas las partes, era José Fernando de Baviera. Inglaterra y Holanda, las dos potencias que no habían presentado aspirantes propios, eran al único que veían con buenos ojos. Ambas tratarían de hacer valer su criterio, con el fin de mantener el equilibrio de poderes vigente en el continente, circunstancia que les favorecía. A ninguna de ellas les interesaba una Francia o una Austria demasiado poderosas, tratando de buscar un punto intermedio.

tripa_FELIPE_V.indd 15 15.10.20 09:20

En 1698 se firmaba en La Haya el Primer Tratado de Partición, por el que José Fernando de Baviera era reconocido como heredero a la Corona Española. Curiosamente, este acuerdo fue rubricado sin que tuvieran conocimiento las autoridades españolas y sin que tomara parte ninguno de sus representantes, cuando lo que estaba en juego era el futuro del país. Las primeras gestiones encaminadas a tratar de desbloquear la cuestión sucesoria de España se habían tomado fuera de nuestras fronteras y sin que ésta pudiera intervenir en ellas. Tal era la consideración en la que tenían las principales potencias continentales a nuestro país, cuando ni siquiera le permitían decidir acerca de su futuro más inmediato. A consecuencia de las presiones internacionales Carlos II se vio obligado a investir al recién elegido pretendiente con el título de Príncipe de Asturias, allanando el terreno para que pudiera asentarse en el trono tras su fallecimiento.

Los acuerdos rubricados en La Haya tenían importantes consecuencias para España, por cuanto que suponían el reparto de los dominios españoles entre todos los candidatos al trono. Los dos pretendientes que habían quedado al margen de la sucesión recibirían, como compensación por su renuncia, parte de los dominios españoles. Esto suponía la desaparición de facto del Imperio español, tal y como se había entendido hasta ese momento.

Entre las cláusulas adoptadas en La Haya se establecía que José Fernando de Baviera recibiría todos los Reinos españoles de la Península, con la excepción de Guipúzcoa. También quedarían en su poder Cerdeña, los Países Bajos Españoles y todos los dominios con que contaba España en Ultramar. El Archiduque Carlos de Austria recibiría, como compensación por la cesión de sus derechos, el Milanesado. Por otro lado, Felipe de Anjou sería indemnizado con la entrega de Sicilia, Nápoles y la Toscana, territorios ambicionados por Francia ya desde finales del siglo XV y que habían constituido el principal espacio en disputa entre Francia y España durante los dos últimos siglos.

Tras este reparto de los despojos españoles, parecía haberse encontrado una solución de compromiso que satisfacía a todas las partes en litigio. Por un lado, Holanda e Inglaterra habían conseguido imponer a su candidato, lo que era una garantía del mantenimiento del estatus quo continental, al evitar que Francia o Austria pudieran ver incrementada su cuota de poder. Por otro lado, Luís XIV y Leopoldo I habían conseguido repartirse parte de los territorios que llevaban ambicionando durante siglos. La gran damnificada de todo este acuerdo era España, que debía contemplar cómo parte de sus dominios resultaban amputados, precisamente los dominios por los que la Casa de Austria más había peleado y que más vidas de soldados y recursos españoles habían costado.

Pero, a pesar de haberse conseguido encontrar una solución negociada a la cuestión sucesoria entre todas las partes en litigio, eso sí al margen de España, la situación no tardaría en dar un vuelco radical. La inesperada muerte de José Fernando de Baviera, cuando contaba con tan sólo seis años de edad, tiró por tierra todos los acuerdos diplomáticos establecidos entre las prin-

tripa_FELIPE_V.indd 16 15.10.20 09:20

El Archiduque Carlos de Austria, retrato de Martin van Meytens.

cipales potencias continentales. Este inesperado fallecimiento hizo que se extendieran todo tipo de rumores en torno a él, llegando incluso a barajarse la posibilidad de que hubiera sido envenenado. De nuevo se hizo necesario reanudar las conversaciones entre todos los interesados, con el fin de encontrar una salida al problema sucesorio español.

tripa_FELIPE_V.indd 17 15.10.20 09:20

De este modo se llegaría a la firma del Segundo Tratado de Partición, cuya ratificación se produjo el 25 de marzo de 1700, y del que quedó de nuevo al margen España. Por él se acordaba que fuera el Archiduque Carlos de Austria quien heredara la Corona Española, siendo reconocido bajo las mismas condiciones que su antecesor. La condición para que Francia aceptara este acuerdo es que, cuando fuera investido como rey de España, le cediera todas las posesiones italianas al monarca francés. De nuevo, este segundo acuerdo internacional acarreaba la desmembración de los dominios imperiales, amputándole uno de sus dominios más preciados: el territorio italiano.

Aunque el tratado resultaba sumamente beneficioso para Austria, por cuanto le otorgaba la mayor parte de la herencia de Carlos II, incluidos los dominios del Nuevo Mundo, Leopoldo I no se sentía satisfecho, pues aspiraba a poder hacerse con la herencia íntegra. Sin embargo, y al margen de los acuerdos adoptados en el contexto internacional, todavía faltaba superar un escollo para que se pudieran llevar a efecto y era que el monarca español los ratificara. Todas las gestiones diplomáticas, encaminadas a conseguir que Carlos II aceptara de buen grado lo acordado fuera de nuestras fronteras, resultaron infructuosas.

En vista de la imposibilidad de conseguir que el soberano español aceptara rubricar lo acordado, tanto Francia como Austria adoptaron medidas militares, con el fin de salvaguardar sus intereses por la fuerza de las armas, si llegado el caso se hacía necesario. Leopoldo I de Austria se apresuró a enviar dos regimientos a Cataluña, región donde ya disponía de considerables fuerzas militares a las órdenes del Virrey, el Príncipe de Hesse-Darmstadt. Como respuesta a este despliegue de fuerzas, Luís XIV también desplegó tropas en las principales plazas fuertes con que contaba en la frontera pirenaica con España.

Esta toma de posiciones había tensado la cuerda y provocado la extensión de un clima prebélico, de modo que cualquier altercado podía hacer que estallara la guerra entre ambas potencias. Era demasiado lo que estaba en juego como para que se inhibieran y dejaran que fuera su rival quien diera el primer paso al frente. La diplomacia parecía haber dicho la última palabra y todo llevaba a pensar que serían las armas las que habrían de dilucidar quién se haría con la herencia de Carlos II.

Tan sólo parecía haber una salida que evitara el estallido de la guerra y ésta se encontraba en el testamento de Carlos II. La muerte del soberano español cada vez parecía más inminente, por lo que los embajadores francés y austriaco hicieron un último intento para tratar de influir en él, justo durante las semanas previas a su fallecimiento. Las entrevistas en palacio se sucedían con los representantes diplomáticos de ambos países, que trataban en un esfuerzo postrero de conseguir el trono español para sus respectivos soberanos.

Todo terminó el 1 de noviembre de 1700, día en el que moría el último de los Austrias españoles y cuyo testamento mantenía en vilo a buena parte de Europa. De lo que en él pusiera dependería el futuro, no sólo de España sino

tripa_FELIPE_V.indd 18 15.10.20 09:20

también del resto de potencias europeas. Pronto el misterio de la sucesión quedó revelado. Carlos II había elegido como sucesor suyo al pretendiente francés Felipe de Anjou, nieto de Luís XIV. Pero se le exigía una condición para ser investido rey de España y era que renunciara a la Corona de Francia, de modo que ambos países se mantuvieran separados. Con esta elección Carlos II había antepuesto, por encima del resto de cuestiones políticas o familiares, evitar que se pudieran disgregar los dominios heredados de su padre. Con su decisión trataba de mantener la unidad e independencia de España con respecto al resto de países que habían pugnado por la Corona.

Tan pronto corrió por Europa la noticia de las disposiciones recogidas en el testamento de Carlos II, las réplicas no se hicieron esperar. En Francia se acogió con júbilo la noticia, por ser la principal beneficiada, apresurándose Luís XIV a aceptar la herencia en nombre de su nieto. Lo hizo de forma oficial pocos días después, el 17 de noviembre en la ciudad de París. Allí el joven fue presentado en el Palacio de Versalles con el nombre de Felipe V de España.

El resto de potencias europeas no acogerían con igual satisfacción la noticia. Sin embargo, aunque a regañadientes, no les quedaría más remedio que aceptar la última voluntad del fallecido. El monarca de España había sido quien había elegido a su sucesor y esta decisión resultaba inapelable. Sin embargo, eran tanto los intereses que se habían creado durante los últimos años en torno a la cuestión sucesoria española, que parecía harto difícil que Austria aceptara de buen grado un testamento que la dejaba al margen del reparto territorial. En el trasfondo de la cuestión seguía subyaciendo todavía el antagonismo entre Austrias y Borbones, una rivalidad con dos siglos de historia y que aún no se había cerrado. Así pues, todo hacía pensar que Felipe V no podría tener un reinado en paz, a pesar de que había sido uno de los Austrias quien lo había elegido para el trono, en detrimento de los de su propia Casa.

En el momento en el que se produjo la proclamación de Felipe de Anjou como rey de España en el Palacio de Versalles, éste tan sólo contaba con 17 años de edad y carecía de cualquier tipo de experiencia. Antes de su partida hacia España, tras abandonar la Corte de París, sería aleccionado por su abuelo, que le dio los consejos pertinentes para asumir su nuevo papel. Después de semanas de marcha, por fin el 18 de febrero de 1701 el flamante Felipe V hacía su entrada en Madrid. Todavía se demoraría por espacio de algunos meses su juramento como rey, no produciéndose hasta el día 8 de mayo en el Convento de San Jerónimo el Real.

Pero, Luís XIV tenía otros planes muy diferentes para su nieto, no revelándolos hasta pasado algún tiempo. Tan pronto Felipe V había sido jurado rey, el soberano francés hizo público que mantenía los derechos sucesorios de su nieto al trono galo. Precisamente, ésta había sido la única condición que había exigido Carlos II en su testamento para entregar el trono al pretendiente de la Casa de Borbón. Esta decisión unilateral de Luís XIV trastocaba el equilibrio de poderes vigente hasta ese momento en el conti-

tripa_FELIPE_V.indd 19 15.10.20 09:20

Felipe V, retrato de Hyacinthe Rigaud (Palacio de Versalles).

tripa_FELIPE_V.indd 20 15.10.20 09:20

nente, por lo que llevaba aparejada consigo. Se extendió entre las principales potencias europeas el temor a que las Coronas de Francia y de España recayeran sobre la misma cabeza, lo que suponía una amenaza directa a sus intereses, eventualidad que ya se había tratado de conjurar por medio de los Tratados de Partición.

Por si la proclama del monarca francés no fuera suficiente como para hacer saltar todas las alarmas en las principales cortes europeas, ésta fue apoyada por una serie de movimientos militares de gran calado y que suponían toda una declaración de intenciones. Un considerable contingente de tropas galas fue desplazado hasta las principales plazas fuertes de los Países Bajos Españoles, con el fin de reforzar a la reducida guarnición desplegada en la región. De este modo, Luís XIV parecía empezar a tomar posiciones, de cara a lo que parecía sería una inminente guerra, protegiendo con sus propias tropas los dominios más expuestos de su nieto. La decisión del monarca francés suponía de facto la ruptura de los acuerdos de Ryswick.

Pero, además de estas cuestiones entraban en juego otros muchos factores a tomar en consideración. Como contraprestación por su ayuda a España, Francia había logrado importantes concesiones en el comercio con los dominios coloniales americanos. Lo había hecho a costa de los comerciantes ingleses y holandeses, que corrían el riesgo de ver reducido de forma considerable su volumen de negocio. Todo parecía conducir a que, más pronto que tarde, de nuevo la guerra llamaría a la puerta del continente.

La actuación unilateral de Francia, que a todas luces suponía una amenaza a escala continental, facilitó que Inglaterra y Holanda acercaran posturas con el Emperador Leopoldo I de Austria. Éste se encontraba resentido porque se le hubiera escapado la herencia de Carlos II, cuando lo tenía todo a su favor para hacerse con ella. De nuevo empezó a tomar forma la posibilidad de que el Archiduque Carlos de Austria pudiera convertirse en el nuevo soberano español, siendo el pretendiente esgrimido por el bloque aliado. Pero, ahora no podría hacerse por la vía de la diplomacia, sino que tendría que imponerse por la fuerza de las armas.

Por medio de la firma del Tratado de La Haya el 7 de septiembre de 1701 se creaba una coalición internacional destinada a poner fin a las ansias imperialistas de Luís XIV. Los firmantes de esta alianza eran Inglaterra, Austria, Holanda y Dinamarca, y los motivos que les habían empujado a coaligarse de lo más variados. Aunque cada uno de ellos tenía sus propios intereses en conseguir modificar el nuevo estatus quo derivado del testamento de Carlos II, todos hicieron un frente común para tratar de evitar que Francia se alzara como potencia hegemónica continental.

En primer lugar, Inglaterra buscaba limitar el poder de Francia, sobre todo teniendo en cuenta que durante los últimos años se había convertido en una potencia colonial que rivalizaba con los intereses ingleses en suelo americano. La entente hispano-francesa tan sólo podía servir para dificultar las relaciones comerciales con América, lo que acarrearía unas pérdidas de

tripa_FELIPE_V.indd 21 15.10.20 09:20

consideración para su comercio. Así pues, los principales intereses ingleses en esta alianza eran de índole comercial.

Muy diferentes eran las aspiraciones de Holanda y Dinamarca, que únicamente pretendían la creación de un estado-tapón que se interpusiera entre sus dominios y Francia. Esto ya se había negociado en la Paz de Ryswick, aunque las últimas decisiones unilaterales de Luís XIV, tomadas al margen de la diplomacia internacional, amenazaban con romper este equilibro de poderes regional.

En otro plano diferente se encontraban las motivaciones de Austria, pues buscaba colocar a su pretendiente en el trono, con la soñadora aspiración de restaurar el Imperio de los Habsburgo tal y como había existido en los gloriosos tiempos de Carlos I. Así pues, Leopoldo I era quien más se jugaba en esta gran alianza, pues suyo era el aspirante propuesto por los aliados para sustituir a Felipe V.

A la Gran Alianza todavía se sumarían dos potencias más en mayo de 1703. Se trataba del Ducado de Saboya y del Reino de Portugal. Este último, unido a la causa imperial por medio del Tratado de Methuen, tenía sus propios intereses particulares en esta coalición. Pretendía aprovechar la favorable coyuntura para poner fin a la preponderancia española en el territorio peninsular, pero también conseguir concesiones a la hora de comerciar con el Nuevo Mundo. Así pues, cada uno de los firmantes del pacto, lo rubricó buscando su beneficio particular, aunque para ello hubiera que repartirse como carroñeros los despojos del Imperio español.

Sin embargo, como ya se ha apuntado más arriba, más allá de la Corona Española, lo que estaba en juego era la hegemonía continental. El equilibrio de poderes se había visto alterado por la pretensión de Luís XIV de unir bajo un único cetro los dominios de Francia y España. Aunque el *casus belli* último sería la proclama del monarca galo, el mar de fondo que había en el continente seguramente también habría provocado la guerra, con independencia de que se hubiera producido o no esta declaración. Además de los intereses en la propia Europa, tampoco jugaban un papel menor los existentes en el Nuevo Mundo, por cuyo control cada vez pugnaban con más fuerza las principales potencias coloniales, y especialmente Francia e Inglaterra. Así pues, Felipe V y España se verían empujados a una guerra total para la que no se encontraban preparados.

ITALIA, EL PRIMER ESCENARIO DE LA GUERRA

A pesar de que había sido España el *casus belli* que había empujado a las principales potencias continentales a la guerra, los primeros choques armados se produjeron lejos de la Península. El lugar elegido por ambos contendientes para iniciar las hostilidades fue el territorio italiano. Sin embargo, los primeros choques armados entre el bloque aliado y la Francia de Luís XIV tan sólo supusieron unos tanteos previos, de cara a la conflagración general que estaba a punto de desencadenarse.

tripa_FELIPE_V.indd 22 15.10.20 09:20